 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Calidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 14	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN


Acta de Reunión No. 33 de 2022					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	08 de septiembre de 2022	Hora inicio:	2:21 p.m.	Hora final:	4:53 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP)				
Lugar de la reunión:	Edificio Posgrados, Cra 9 # 70 - 69 piso 3, aula posg06				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Yeimy Cárdenas Palermo	Vicerrectora Académica y Presidenta CIARP
Christian Hederich Martínez	Representante de los profesores de planta
Alexis Vladimir Pinilla Díaz	Subdirector Gestión de Proyectos - CIUP
Víctor Hugo Duran Camelo	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Arnulfo Triana Rodríguez	Subdirector de Personal
Fredy Gregorio Valencia Valbuena	Representante de los profesores catedráticos
Yinna Marcela Bohórquez Botero	Secretaria Técnica CIARP

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Magda Patricia Bogotá Barrera	Representante de los Decanos designado por el Consejo Académico
Angela Patricia Valderrama Angarita	Profesional Universitario - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.
Elkin Giovanni Arévalo Bucurú	Supernumerario Asistencial - Equipo de Trabajo para el Apoyo al CIARP.


(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 14	

5. Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.
2. Solicitud de aprobación:
 - 2.1. Acta No. 30 del 18 de agosto de 2022.
 - 2.2. Acta No. 31 Ad-Referéndum del 23 de agosto de 2022.
 - 2.3. Acta No. 32 del 25 de agosto de 2022.
3. Posesión del profesor Víctor Hugo Duran Camelo, Representante de los Decanos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP por el periodo de un (1) año 2022-2023, de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo 006 de 2003.
4. Despedida a la Profesora Magda Patricia Bogotá Barrera, quien acompañó al Comité CIARP como representante de los Decanos hasta el pasado 3 de septiembre de 2022.
5. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002:
 - 5.1. FED-DSI-LIC.COMUNITARIA - Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como catedrático a Carolina González Moreno para 2022-II.
6. Asunto profesoral:
 - 6.1. Rectificación de puntos salariales por productividad académica, aprobada por el Comité CIARP a los profesores: María Isabel González Terreros y John Harold Córdoba Aldana que se encontraban en Gestión Cargo Académico-Administrativo.
 - 6.2. Respuesta de la Profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra, respecto a la solicitud de remitir el enlace directo al artículo publicado en la revista o a la publicación en donde se puede acceder a la producción.
7. Solicitud de inclusión de experiencia calificada en el estudio de remuneración inicial presentada por el profesor Ferney Cruz Arcila de la Facultad de Humanidades, departamento de Lenguas.
8. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	23/05/2019	Alfonso Torres Carrillo	Capítulo Libro de Investigación
2	26/02/2020		Libro de ensayo
3	24/01/2020	Adolfo León Atehortúa Cruz	Libro de ensayo
4			Capitulo Libro de ensayo
5	11/12/2020	Christian Hederich Martínez	Capitulo libro de investigación
6	16/02/2021	Olga Cecilia Díaz Flórez	Libro de investigación
7	17/02/2021	Piedad Ortega Valencia	Libro de ensayo
8	11/03/2021	Renan Vega Cantor	Capitulo libro de ensayo
9	9/10/2020	Víctor Hugo Duran Camelo	Capitulo libro de texto

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 14	

10	19/02/2021	Alexander Cely Rodríguez	Capitulo libro de ensayo
11	2/08/2021	Edgar Alberto Guacaneme Suárez	Capitulo libro de ensayo

9. Solicitud de ascenso de categoría:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Facultad/ Departamento	Categoría
1	23/05/2022	Luisa Natalia Caruso	FHU-LCS	Asistente a Asociado
2	31/05/2022	Paola Andrea Roa García	FCT-DBI	Asociado a Titular

10. Aprobación de Puntos Salariales por Títulos de Posgrado de la profesora Paola Andrea Roa García de la Facultad de Ciencia y Tecnología - Departamento de Biología - Doctora en Educación.

11. Asignación de evaluadores proceso de Reclasificación:

No.	Fecha de Solicitud	Profesor Solicitante	Productividad
1	5/04/2022	Diana Carolina Castro Castillo	(1) Capítulo libro de investigación
2	18/04/2022	William Leonardo Gómez Lotero	(2) Capítulos libro de texto
3	18/04/2022	Keyla Yesenia Diaz Muñoz	1) Capítulo libro de investigación
4	18/04/2022	Sebastián Pineda Bautista	(1) Libro de investigación (3) Capítulos libro de investigación
5	18/04/2022	Jonathan Caro Parrado	(1) Libro de investigación
6	18/04/2022	María Fernanda Sarmiento Bonilla	(1) Libro de investigación
7	19/04/2022	Héctor Pablo Vargas	(1) Libro de investigación

12. Propositiones y varios.

6. Desarrollo del Orden del Día:

1. Verificación del cuórum y aprobación del Orden del Día.

Se verificó el cuórum conforme a lo establecido en el Artículo 8° del Acuerdo No.006 de 2003 del Consejo Académico.

El Comité se efectuó presencial en el Edificio Posgrados, Cra 9 # 70- 69 piso 3 aula POSG06.


Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Orden del día.

2. Solicitud de aprobación:

2.1. Acta No. 30 del 18 de agosto de 2022.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 30 del 18 de agosto de 2022.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Calidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 14	

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 30 del 18 de agosto de 2022.

2.2. Acta No. 31 Ad-Referéndum del 23 de agosto de 2022.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 31 Ad-Referéndum del 23 de agosto de 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 31 Ad-Referéndum del 23 de agosto de 2022.

2.3. Acta No. 32 del 25 de agosto de 2022.

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 32 del 25 de agosto de 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó el Acta No. 32 del 25 de agosto de 2022.

3. Posesión del profesor Víctor Hugo Duran Camelo, Representante de los Decanos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP por el periodo de un (1) año 2022-2023, de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo 006 de 2003.

La Vicerrectora Académica, formalizó la posesión y dio la bienvenida al profesor **Víctor Hugo Duran Camelo** – Decano de la Facultad de Educación Física, quien fue designado por el Consejo Académico como Representante de los Decanos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP por el periodo de un (1) año 2022 - 2023, de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo 006 de 2003.


Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tomó posesión al profesor **Víctor Hugo Duran Camelo** – Decano de la Facultad de Educación Física, quien fue designado por el Consejo Académico en sesión del 23 de agosto de 2022 como Representante de los Decanos ante este cuerpo colegiado.*

4. Despedida a la Profesora Magda Patricia Bogotá Barrera, quien acompañó al Comité CIARP como representante de los Decanos hasta el pasado 3 de septiembre de 2022.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, agradece a la profesora Magda Patricia Bogotá Barrera por el apoyo constante a las actividades como representante y como Decana a todos los requerimientos del Cuerpo Colegiado durante el tiempo de estuvo en el Comité.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Ciudadanía</small>	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 14

5. Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002:

5.1. FED-LIC.COMUNITARIA- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como catedrático a Carolina González Moreno para 2022-II.

Que mediante FOR029GDU - Formato vinculación docente ocasional y/o catedrático - parágrafo único, con radicado 202230810133853 de fecha 06 de septiembre de 2022, la Facultad de Educación - Departamento de Psicopedagogía -Licenciatura en Educación Comunitaria, solicitó la vinculación de la docente **Carolina González Moreno** identificada con cédula de ciudadanía No. 52218685, mediante la figura contemplada en el Parágrafo Único, Artículo 15° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, por cuanto se requiere su vinculación atendiendo a que: "Una vez revisada la base de datos de elegibles de las Convocatorias de Selección por Méritos, no se encontró el perfil requerido y con disponibilidad de tiempo, (...). Por lo anterior se hace necesario realizar la vinculación de la profesora Carolina, quien es licenciada en Educación Comunitaria con maestría en Estudios de la Cultural, mención en género y cultura y con experiencia laboral en el campo de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, para los espacios académicos: 1013503 Comprensión de Textos II; 1053116 Practica II: Educación en Adultos y 1053347 Educación de Personas Jóvenes Adultos

En la Licenciatura en Educación Comunitaria se requiere la asignación de la docente para estos espacios académicos en razón a la asignación de docentes del programa a proyectos institucionales de la Universidad.


1013503 - Comprensión de textos II, es un espacio académico, que, si bien ha sido del núcleo común de formación, en la LECO se tiene un énfasis particular y es el de la dinamización de procesos de lectura, escritura desde la Educación Popular y Comunitaria, lo que supone reflexiones alrededor de la Educación de personas jóvenes y adultas en contextos formales y comunitarios.

1053116 - Práctica II: Educación de personas jóvenes y adultas. Esta práctica se sitúa en la creación del Programa EPJA de la UPN, a través del Acuerdo 006 de 2017 del Consejo Superior Universitario.

1053347 - La Electiva Educación de Personas Jóvenes y Adultas, es un espacio académico dirigido a estudiantes de toda la Universidad.

En la lista de elegibles no se cuenta con elegibles con formación y/o experiencia en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas – EPJA.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de los soportes allegados en la hoja de vida de la docente para atender la **SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DE CATEGORÍA** por parágrafo único, conforme a lo preceptuado en los artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 14	

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, aprobó la clasificación en categoría AUXILIAR a la profesora **Carolina González Moreno** por párrafo único, Artículos 15° y 19° del Acuerdo No. 038 de 2002 del Consejo Superior, solicitud elevada por la Facultad de Educación para el período 2022-II. Los soportes se adjuntan en el anexo No.1 (2 folios).*

Se deja la claridad que no se reconoce el título de Maestría toda vez que no se allegaron los soportes requeridos.

6. Asunto profesoral:

6.1. Rectificación de puntos salariales por productividad académica, aprobada por el Comité CIARP a los profesores: María Isabel González Terreros y John Harold Córdoba Aldana que se encontraban en Gestión Cargo Académico-Administrativo.

6.1.1. Rectificación puntos salariales profesora María Isabel González Terreros.

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de rectificación de los puntos salariales de la profesora **María Isabel González Terreros**.

Lo anterior, por cuanto la docente se encontraba desempeñando el cargo académico-administrativo como Subdirectora de Gestión Proyectos – CIUP, en los períodos comprendidos del 2018 al 2019 y como Vicerrectora de Gestión Universitaria en los períodos comprendidos del 2020 al 2021; durante dicho período, la docente presentó solicitudes de reconocimiento de asignación de puntaje salarial por concepto de productividad académica, experiencia calificada y cargo académico administrativo.


A la luz de lo preceptuado en el Decreto 1279 de 2002, la docente una vez finaliza su período en cargo académico-administrativo, le serán reconocidos los puntos asignados por los factores de productividad académica y ascenso de categoría.

Por esta razón, se somete a rectificación los puntos ya reconocidos por el cuerpo colegiado, a través de diversas decisiones registradas en actas, estableciendo el puntaje salarial definitivo de la docente.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, luego del análisis detallado de la información, rectificó los puntos asignados y el puntaje salarial definitivo a partir del 05 de julio de 2022 de la docente **María Isabel González Terreros**, conforme a la siguiente información:*

No.	Concepto / Productividad	Acta	Año	Puntos Asignados	Total puntos
1	Puntos remuneración	Julio	2018	600,5767	600,5767
2	Experiencia Calificada 2018	22	2019	2,0000	602,5767

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Universidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 14	

3	Cargo Académico Administrativo 2018	22	2019	2,7667	605,3434
4	Ascenso de categoría de Asociado a Titular	32	2020	22,0000	627,3434
5	Cargo Académico Administrativo 2019 SGP	33	2020	1,6722	629,0156
6	Experiencia Calificada 2019	2	2021	2,0000	631,0156
7	Cargo Académico Administrativo VGU	2	2021	1,4750	632,4906
8	Experiencia Calificada 2020	14	2021	2,0000	634,4906
9	Cargo Académico Administrativo 2020 VGU	14	2021	9,0000	643,4906
10	Artículo de revista indexada Tipo B. Las experiencias pedagógicas de los educadores de Inzá. Apuestas desde la educación del campo, publicado en la revista Nodos y nudos, ISSN 0122-4328, año 2016, período de publicación Julio-diciembre de 2016, volumen 5, número 41, páginas 7 a 20	40	2021	8,0000	651,4906
11	Artículo de revista indexada Tipo B. Educación popular y educación propia. Diálogos desde experiencias educativas en el Cauca, publicado en la Revista Colombiana de Educación, ISSN: 2323-0134, Año 2020, período de publicación Segundo semestre de 2020, volumen 80, volumen 1, páginas 335-353, número de autores por artículo 2	40	2021	8,0000	659,4906
12	Desempeño destacado 2018	40	2021	2,0000	661,4906
13	Libro de Investigación. Historia reciente e historia desde abajo. ISBN: 978-958-5503-31-1, Editorial Universidad Pedagógica Nacional, Ciudad Bogotá, Año 2019, Páginas 120, número total de autores 2.	4	2022	17,0709	678,5615
14	Experiencia calificada 2020	30	2022	2,0000	680,5615
15	Cargo académico administrativo 2021	30	2022	9,0000	689,5615

Por lo consiguiente, se proceda a la expedición del acto administrativo formal de reconocimiento de puntos salariales por el factor de productividad académica. Subsánándose así los errores presentados en las Resoluciones de Reconocimiento de puntos salariales por los factores de experiencia calificada y cargo académico-administrativo. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo No. 2, que forman parte del acta.

6.1.2. Rectificación puntos salariales profesor John Harold Córdoba Aldana.

Se llevó a cabo la presentación de la solicitud de rectificación de los puntos salariales del profesor **John Harold Córdoba Aldana**.

Lo anterior, por cuanto el docente se encontraba desempeñando el cargo académico-administrativo como Decano de la Facultad de Humanidades en el periodo 2018, Vicerrector de Gestión Universitario 2019 y como Vicerrector Académico en los períodos comprendidos del 2020 al 2021; durante dicho período, el docente presentó solicitudes de reconocimiento de asignación de puntaje salarial por concepto experiencia calificada y cargo académico administrativo.

A la luz de lo preceptuado en el Decreto 1279 de 2002, el docente una vez finaliza su período en cargo académico-administrativo, le serán reconocidos los puntos asignados.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 14

Por esta razón, se somete a rectificación los puntos ya reconocidos por el cuerpo colegiado, a través de diversas decisiones registradas en actas, estableciendo el puntaje salarial definitivo del docente.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, luego del análisis detallado de la información, rectificó los puntos asignados y el puntaje salarial definitivo a partir del 05 de julio de 2022 del docente **John Harold Córdoba Aldana**, conforme a la siguiente información:*

No.	Concepto / Productividad	Acta	Año	Puntos Asignados	Total puntos
1	Puntos remuneración		2018	456,5310	456,5310
2	Experiencia Calificada 2018	22	2019	2,0000	458,5310
3	Cargo Académico Administrativo 2018	22	2019	7,1750	465,7060
4	Cargo Académico Administrativo 2019	32	2020	7,4750	473,1810
5	Experiencia Calificada 2019	34	2020	2,0000	475,1810
6	Cargo Académico Administrativo 2019	34	2020	1,4000	476,5810
7	Experiencia Calificada 2020	14	2021	2,0000	478,5810
8	Cargo Académico Administrativo 2020	14	2021	9,0000	487,5810
9	Experiencia calificada 2021	30	2022	2,0000	489,5810
10	Cargo académico administrativo 2021	30	2022	9,0000	498,5810


Por lo consiguiente, se proceda a la expedición del acto administrativo formal de reconocimiento de puntos salariales. Subsánándose así los errores presentados en las Resoluciones de Reconocimiento de puntos salariales por los factores de experiencia calificada y cargo académico-administrativo. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo No. 2, que forman parte del acta.

7. Asunto profesoral:

- 7.1. Respuesta de la Profesora Paola Helena de las Mercedes Acosta Sierra, respecto a la solicitud de remitir el enlace directo al artículo publicado en la revista o a la publicación en donde se puede acceder a la producción.**

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras evaluar la respuesta de la profesora Paola Helena decide solicitar nuevamente a la profesora allegar todos los soportes, incluida la revista donde se encuentre el artículo completo en PDF tomado del original o en físico de forma excepcional, que permita evidenciar que es un artículo publicado en revista especializada. Para ello se darán 15 días calendario a partir de la fecha de la presenta acta, de lo contrario se iniciará el trámite para el retiro de los 12 puntos asignados.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de la Calidad</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 9 de 14	

8. Solicitud de inclusión de experiencia calificada en el estudio de remuneración inicial presentada por el profesor Ferney Cruz Arcila de la Facultad de Humanidades, departamento de Lenguas.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, tras analizar el caso y verificar la certificación traducida oficialmente aprueba los 2,7583 de experiencia calificada para un total de 475,4555 puntos el total acumulado, los cuales serán retroactivos a partir del 8 de agosto de 2022.

9. Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.

Se deja constancia que los profesores: Christian Hederich Martínez, Representante de los profesores de planta y Víctor Hugo Duran Camelo, Representante de los Decanos, se les solicita retirarse de la sesión al momento de presentar los estudios de productividad registrados a su nombre, para realizar el análisis y aprobación de puntos salariales, según lo establecido en el parágrafo tercero "Conflicto de Intereses" del numeral 1°, Artículo 14 del Acuerdo 006 de 2003 del Consejo Académico.

Se llevó a cabo la presentación de las solicitudes para PUNTOS SALARIALES de profesores de planta.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, realizó el estudio de la solicitud de asignación de PUNTOS SALARIALES por productividad académica de los profesores de planta.

Decisión:

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002 y en el Capítulo II de la Resolución Rectoral No.0637 de 2017, asignó los siguientes PUNTOS SALARIALES por productividad académica. Los soportes de cada caso se adjuntan en el anexo No. 3, que forman parte del acta.

No.	Fecha solicitud	Profesor	Productividad	Tipo de Productividad	Puntos Asignados	Total puntos
1	24 de enero del 2020	ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ	Capítulo libro de Ensayo: "La histografía sobre bolívar y las independencias", Publicado en el libro Bicentenario de la Independencia de Colombia 1810-1830 y la fundación de la república, editorial Credencial Histórica Banco de la República, año 2019, páginas 308 a 317, ISBN: 978-958-99527-9-5, autores 24	Capitulo libro de ensayo	1,2333	15,6332
2			Libro de Ensayo: "Escritos de coyuntura", Editorial Universidad Pedagógica Nacional, año 2018, Páginas 256, ISBN 978-958-5416-76-5, autores 1	Libro de ensayo	14,3999	
3	19 de febrero del 2021	ALEXANDER CELY	Capítulo libro de ensayo: "Territorios urbanos, ciudad y educación geográfica", publicado en	Capitulo libro de ensayo	2,2000	2,2000



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Formación de líderes

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC


Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 10 de 14

		RODRIGUEZ	el libro El poder del territorio: Conocimiento para la transformación de los espacios educativos, ISBN: 978-956-7382-47-7, editorial Universidad Academia de Humanismo Cristiano, número total de autores del libro 11.			
4	26 de febrero de 2020	ALFONSO TORRES CARRILLO	Libro de ensayo: "Pensar epistémico, educación popular e investigación participativa", editorial Nómada, México, año 2019, páginas 121, ISBN: 978-607-98512-4-8, autores 1.	Libro ensayo	14,4500	16,2645
5	23 de mayo de 2019		Capítulo Libro de Investigación: "Sistematización de Experiencial Para el aprendizaje: un recorrido transformador", publicado en el libro. Investigar la experiencia de la formación y evaluación de profesores, editorial RED Educativa, año 2018, páginas 201-220, ISBN 978-607-96949-0-6, autores 21.	Capitulo libro de investigación	1,8145	
6	11 de diciembre del 2020	CHRISTIAN HEDERICH MARTÍNEZ	Capítulo libro investigación: "Influencia del estilo cognitivo y la ruta de persuasión sobre las actitudes y reconocimiento de un aviso y la usabilidad de un producto tecnológico", publicado en el libro. Elección, Razonamiento y Decisión ISBN. 978-958-58047-6-0, editorial. Konrad Lorenz, número total de autores del libro 16.	Capitulo libro de investigación	2,0541	2,0541
7	02 de agosto del 2021	EDGAR ALBERTO GUACANEM E SUÁREZ	Capítulo libro de ensayo: Colombia: "Mathematics Education and the Preparation of Teachers. Consolidating a Professional and Scientific Field", Publicado en el libro: Mathematics Teacher Preparation in Central America and the Caribbean. The Cases of Colombia, Costa Rica, the Dominican Republic and Venezuela, ISBN: 978-3-319-44176-4, editorial Springer, número total de autores del libro 10.	Capitulo libro de ensayo	2,5659	2,5659
8	16 de febrero de 2021	OLGA CECILIA DÍAZ FLÓREZ	Capítulo libro de investigación "Caracterización de los modelos de formación inicial". Capítulo Universidad Pedagógica Nacional de Colombia", Publicado en el libro: Caracterización de los modelos de formación inicial en Universidades de Colombia, Argentina, Honduras, México, Ecuador, España, Países bajos y Francia, ISBN: 978-84-09-096198-3, Editorial: Institut de Creativitat i Innovacions Educatives de la Universitat de València, número total de autores del libro 3.	Capitulo libro de investigación	12,0000	12,0000
9	17 de febrero del 2021	PIEDAD CECILIA ORTEGA VALENCIA	Libro de ensayo "Pedagogía crítica en tiempos de asepsia", ISBN 978-958-52557-7-7, editorial Instituto Nacional de Investigación e Innovación Social INIS, número total de autores del libro 1.	Libro de ensayo	14,7000	14,7000
10	11 de marzo del 2021	RENAN VEGA CANTOR	Capitulo libro de ensayo "Sangre, sudor y contaminación en Algodonopolis", publicado en el libro Nuestro Engels, ISBN 978-987-86-7589-3, editorial Muchos mundos ediciones, numero de autores 9.	Capitulo libro de ensayo	3,2000	3,2000

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 11 de 14	

11	9 de octubre del 2020	VICTOR HUGO DURAN CAMELO	Capitulo libro de texto "Conocimiento académico y uso estratégico de las didácticas en Educación Física", publicado en el libro. Construcción de un discurso pedagógico en Educación Física, ISBN: 978-958-5592-24-7, editorial Kinesis, autores 8.	Capitulo libro de texto	3,5750	3,5750
----	-----------------------	--------------------------	---	-------------------------	--------	--------

10. Solicitud de ascenso de categoría:

10.1. Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Paola Andrea Roa García del Departamento de Biología - Facultad de Ciencia y Tecnología.


El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el numeral 4 del Artículo 17° del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior.

Se llevó a cabo la presentación de la información comprendida en la solicitud, en cumplimiento del Estatuto del Profesor Universitario:

DESCRIPCIÓN
Requisitos para el ascenso de categoría
Ascenso de categoría de profesora Asociado a profesora Titular , teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Superior No. 038 de 2002:
1- Experiencia calificada: acreditar 4 años de experiencia calificada como profesora Asociada. Asociada a partir del 06 de abril de 2017
2 - Tener título de maestría o doctorado: Título de posgrado: "MAGISTER EN EDUCACION"
3 - En caso de solo acreditar título de maestría, presentar productividad académica por valor de Veinte (20) puntos salariales en las modalidades productivas contempladas en el Decreto 1279 de 2002 Productividad: 72,9336 – 10,0000 (Asistente) – 15,0000 (Asociado) = 47,9336
4- Trabajo presentado: Libro. Investigación. Maestro e Historia: la biología como saber escolar, ISBN 978-058-5416-87-1, editorial Universidad Pedagógica Nacional, número total de autores del libro 4, ciudad Bogotá, año 2018, páginas 60
Solicitud del 31 de mayo de 2022.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 4 del Artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, decidió remitir la producción presentada por la docente **Paola Andrea Roa García** al Consejo Académico para continuar con el trámite del proceso de ascenso de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 005 de 2003 del Consejo Académico. Los soportes se adjuntan en el anexo No.4.*

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 12 de 14	

*Respecto al ascenso de la profesora **Luisa Natalia Caruso**, de la Licenciatura en Ciencias Sociales- Facultad de Humanidades, se devuelve en atención a que no cumple con el total de unidades de productividad académica que se requieren para dar continuidad al trámite.*

11. Aprobación de Puntos Salariales por Títulos de Posgrado de la profesora Paola Andrea Roa García de la Facultad de Ciencia y Tecnología - Departamento de Biología - Doctora en Educación.

El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje realizó el estudio de la solicitud conforme a lo establecido en el Decreto 1279 de 2002.

DESCRIPCIÓN	Puntaje
Título de Posgrado: "Doctora en Educación", otorgado Universidad Pedagógica Nacional en Convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Acta de Grado 672, Registro de grado 24044, Bogotá, D.C., 28 de mayo de 2022. Solicitud del 31 de mayo de 2022	80,0000
Puntaje total: a partir de la fecha de la presente acta	80,0000

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1279 de 2002, asignó **80,0000 Puntos Salariales** al título de posgrado "Doctora en Educación" otorgado por la Universidad Pedagógica Nacional en Convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas del 28 de mayo de 2022, a la profesora **Paola Andrea Roa García**. Los soportes del caso se adjuntan en el anexo No.5, que forma parte del acta.*


12. Asignación de evaluadores proceso de Reclasificación para profesores ocasionales y catedráticos.

Se llevó a cabo la presentación y reasignación de evaluadores para **Reclasificación** a los profesores ocasionales y catedráticos.

Decisión:

*El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, asignó evaluadores a la productividad académica presentada para **Reclasificación** de los profesores ocasionales y catedráticos. Los soportes se adjuntan en el anexo No.6, que forman parte integral del acta.*


Ítems	Nombre Profesor	Título de Publicación
1	Diana Carolina Castro Castillo	Capítulo libro de Investigación: "La vivencia en clase de ciencias naturales: Un estudio desde la teoría de Vygotsky", Título del libro: Revolución en la formación y la capacitación para el siglo XXI Edición II (Volumen II), ISBN: 978-958-52333-3-1, Editorial 2: Editorial: Instituto Antioqueño de investigación.
2	William Leonardo	Capítulo libro de texto: "Educación ambiental en tiempos de pandemia: el papel de la mujer en el proceso educativo virtual", Título del libro: Una mirada latinoamericana a la

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 13 de 14	

	Gómez Lotero	pandemia de COVID-19: Reflexiones desde las ciencias sociales y las humanidades, ISBN: 978-612-4435-41-6, Editorial ²: Fondo Editorial Universidad César Vallejo y Editorial Uniagustiniana, Número total de autores del libro: 2.
3		Capítulo libro de texto: "ANÁLISE DO RECURSO EDUCACIONAL DIGITAL ILHA DAS OPERAÇÕES: EM BUSCA DAS PEDRAS SOMARTIUS E SUBTRARTIUS À LUZ DA TEORIA DOS CAMPOS CONCEITUAIS", Título del libro: ENSINO DE CIÊNCIAS E MATEMÁTICA: PESQUISAS NA FORMAÇÃO DE PROFESSORES DA PÓSGRADUAÇÃO DO IFCE, ISBN: 978-85-7826-808-4, Editorial ²: Editora da UECE Número total de autores del libro: 3.
4	Keyla Yesenia Díaz Muñoz	Capítulo de libro de Investigación: "Flexibilización, dispositivos y resistencia obrera: acercamiento etnográfico a las trabajadoras de la industria de las flores", Título del libro: Neoliberalismo en Colombia. Contextos, complejidad y política pública, ISBN: 978-958-798-247-3 (rústica) y 978-958-798-248-0 (electrónico), Editorial ²: Universidad de los Andes, Ediciones Uniandes, Número total de autores del libro: nueve autores(as).
5	Sebastián Pineda Bautista	Libro de investigación: "Misa a Nuestra Señora del Milagro. Para coro, trío típico Andino Colombiano (un número con instrumentos llaneros) y piano", ISBN: ISMN: 979-0-9005335-1-7, Editorial ²: Universidad de Cundinamarca, Número total de autores del libro: 1.
6		Capitulo Libro de investigación: 1. "La vida de Guillermo Quevedo Zornoza", Título del libro: Guillermo Quevedo Zornoza. Breves anotaciones sobre su vida y obra, ISBN: 978-958-5195-13-4, Editorial ²: Universidad de Cundinamarca, Número total de autores del libro: 6.
7		Capitulo Libro de investigación: 5. "Pequeña colección de 12 pasillos para piano", Título del libro: Guillermo Quevedo Zornoza. Breves anotaciones sobre su vida y obra, ISBN: 978-958-5195-13-4, Editorial ²: Universidad de Cundinamarca, Número total de autores del libro: 6.
8		Capitulo Libro de investigación: 3. "Anotaciones generales sobre la obra de Guillermo Quevedo Zornoza", Título del libro: Guillermo Quevedo Zornoza. Breves anotaciones sobre su vida y obra, ISBN: 978-958-5195-13-4, Editorial ²: Universidad de Cundinamarca, Número total de autores del libro: 6.
9	Jonathan Caro Parrado	Libro de investigación: "Memorias en movimiento: lecturas del pasado en la escuela primaria", ISBN: 978-958-5584-91-4, Editorial ²: Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, Número total de autores del libro: 1.
10	María Fernanda Sarmiento Bonilla	Libro de investigación: "Teatralidades De(s)coloniales: Entre la formación, la creación y la política en las calles de Abya Yala". Tomo III: Propuestas, ISBN: 978-958-5142-75-6 Editorial ²: Politécnico Grancolombiano, Número total de autores del libro: 1.
11	Héctor Pablo Vargas	Libro de investigación: "PEDAGOGÍA DE LA CRUELDAD Análisis de discursos y prácticas a partir de un estudio de caso", ISBN: 978-958-5196-30-8 (impreso) -- 978-958-5196-31-5 (digital), Editorial ²: AULA DE HUMANIDADES, Número total de autores del libro: 1.




13. Proposiciones y varios.

No se presentaron.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>República de Colombia</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 14 de 14	

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
15 de septiembre de 2022

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)				
<p>Anexo 1: Solicitud de asignación de categoría conforme artículo 19 del Acuerdo No. 038 de 2002: FED-LIC.COMUNITARIA- Aprobación categoría Auxiliar - Solicitud vinculación parágrafo único como catedrático a Carolina González Moreno para 2022-II.</p> <p>Anexo 2: Rectificación de puntos salariales por productividad académica, aprobada por el Comité CIARP a los profesores: María Isabel González Terreros y John Harold Córdoba Aldana que se encontraban en Gestión Cargo Académico-Administrativo</p> <p>Anexo 3: Aprobación de puntos salariales por productividad académica para profesores de planta.</p> <p>Anexo 4: Solicitud de Puntos Salariales por ascenso de categoría de Asociado a Titular de la profesora Paola Andrea Roa García del Departamento de Biología – FCT.</p> <p>Anexo 5: Aprobación de Puntos Salariales por Títulos de Posgrado de la profesora Paola Andrea Roa García de la Facultad de Ciencia y Tecnología - Departamento de Biología - Doctora en Educación.</p> <p>Anexo 6: Asignación de evaluadores proceso de Reclasificación para profesores ocasionales y catedráticos.</p>				
10. Firmas: (Adicione o elimine tanta filas como requiera)				
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Nombre</th> <th style="text-align: left;">Firma</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. </td> <td style="text-align: center;">  </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Firma	YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.	
Nombre	Firma			
YEIMY CÁRDENAS PALERMO Presidenta Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.				

Aprobó: CIARP/ Integrantes del Comité
 Revisó: Secretaria Técnica CIARP.
 Elaboró: ECP-398/Gloria Helena H.